

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA COMPLEJO DE BODEGAS DURAN COMBO DURAN S.A., CELEBRADA
LOS CUATRO DIAS DEL MES DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISEIS**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los cuatro días del mes de Abril del 2016, en las instalaciones de la compañía ubicada en VIA DURAN - TAMBO Kilómetro 5, según las nueve horas, se reunieron en la sala de sesiones de la compañía COMPLEJO DE BODEGAS DURAN COMBO DURAN S.A., los señores accionistas:

El Señor CHU TAI KIEN CHONG, por sus propios derechos, propietario de 480 acciones ordinarias y nominativas y la Sra. CHU TAI MIAO LING por sus propios derechos, propietario de 320 acciones ordinarias y nominativas.

El orden del día propuesto y aprobado fue el siguiente:

1. Llamada a lista.
2. Verificación de quórum.
3. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015.

1.- Llamada de lista

En cumplimiento al orden del día, el Sr. CHU TAI KIEN CHONG Representante Legal de la compañía COMPLEJO DE BODEGAS DURAN COMBO DURAN S.A., procedió al llamado de lista de los socios.

2.- Verificación de quórum

Finalizado todos presentes, verificando por lo tanto el quórum de la reunión.

3.- Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015

Se pasó a conocer el tercer punto del día donde después de varias deliberaciones y consultas entre los miembros de la Junta General deciden y aceptan con el voto unánime del ciento por ciento de los asistentes, aprobar los Estados Financieros y sus anexos correspondientes al ejercicio 2015, pagar los impuestos fiscales y municipales y la contribución a la Superintendencia de Compañías por este año, y aprobar el monto de participación de utilidades.

Siendo los doce horas se da por concluida la Junta, dándose un receso de treinta minutos para la elaboración de la presente acta, instalada nuevamente la junta se aprueba el acta en todas sus partes y para dar cumplimiento con lo establecido en los artículos 121 y 280 de la ley de compañías firman la misma los concurrentes.



CHU TAI KIEN CHONG
Accionista - Presidente de la Junta



LORENA CANSING B.
Secretaría de la Junta